



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 02 MAY 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita la prórroga de designación del Abog. José María Pérez Paz en el cargo de Profesor Adjunto - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Abog. José María Pérez Paz (Legajo N° 39649), en un cargo de Profesor Adjunto - DS (Cód. 111) del Departamento de Administración, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo del 2018.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Dr. JUAN CARLOS VILLALBA
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas